



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú

Radio Nacional

Radio La Crónica

Resolución de Presidencia Ejecutiva

N° 089 -2016 / IRTP

09 AGO 2016

Lima,

Visto; la Comunicación de fecha 04 de agosto de 2016, del señor Elmer Eleazar Olórtegui Ramírez.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 082-2016/IRTP de fecha 27 de julio 2016, se designó al señor Elmer Eleazar Olórtegui Ramírez en el cargo de confianza de Asesor I de la Gerencia General del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, a partir del 01 de agosto de 2016;

Que, el señor Elmer Eleazar Olórtegui Ramírez mediante el documento indicado en el visto, ha puesto a disposición el cargo calificado de confianza de Asesor I de la Gerencia General del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP; estimando conveniente aceptarla;

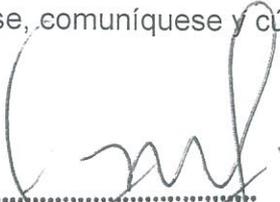
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 829, Ley de Creación del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor Elmer Eleazar Olórtegui Ramírez, en el cargo de Asesor I de la Gerencia General del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, a partir del 09 de agosto de 2016, agradeciendo su desempeño en las labores realizadas durante su designación.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Informática y Estadística, publicar la presente Resolución en el portal institucional (www.irtp.com.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


.....
HUGO COYA HONORES
Presidente Ejecutivo
I.R.T.P.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

.....
Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
FEDATARIO
Reg. N° 538 Fecha 10-08-16